



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0025/2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE ENSERES.

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 horas, del día 1 de diciembre de 2021 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0025/2021 para la Adquisición de enseres, derivada de las requisiciones 1562 solicitada por la Oficialía Mayor; 838 solicitado por la Delegación de La Pila y 24093 de la Dirección de Desarrollo Social; por parte del municipio de San Luis Potosí, Glafira Minerva Uribe Loreda, Coordinadora de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y C.P. Marisol Álvarez Portillo, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; L.R.I. Mayra Yolanda Tristán Infante, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor; Lic. Alba Laura Álvarez Lara, Coordinadora Administrativa de la Pila; Perla Maribel Díaz Castro de Secretaria General.

Se da cuenta de los 7 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37448	Proveedora Potosina Ortrisa S.A de C.V.
21903	Eulalia Flores Leyva
29033	Lujime Comercialización S.A de C.V.
31467	Industrias Centidel, S.A. de C.V.
22547	Demo Electronics, S.A. de C.V.
34747	El Remate del Bodegón, S.A. de C.V.
25954	Plásticos y Blancos la Feria, S.A. de C.V.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas para su apertura.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0025/2021

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37448	Proveedora Potosina Ortrisa S.A de C.V.
29033	Lujime Comercialización S.A de C.V.
31467	Industrias Centidel, S.A. de C.V.

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDAS	PROVEEDOR ADJUDICADO
1, 3, 5, 6, 8, 9, 13, 14 y 15	Proveedora Potosina Ortrisa S.A de C.V.
12 y 16	Lujime Comercialización S.A de C.V.
10	Industrias Centidel, S.A. de C.V.

OBSERVACIONES:

Las partidas 5 y 13 no se adjudican a la propuesta más económica presentada por el proveedor Industrias Centidel, S.A. de C.V. debido a que la muestra física no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación, ya que para la partida 5 presenta dispensador de vidrio de 3.6 litros y respecto de la partida 13 no presenta el juego de tabla con cuchillos, presenta una base con cuchillos.

Se declaran desiertas las partidas 2, 4, 7 y 11, debido a que no se cuenta con el mínimo de dos propuestas solventes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0025/2021

Las partidas 1, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 16 se adjudican por partida a los proveedores que cumple con las muestras físicas y especificaciones técnicas de la invitación restringida, así como haber presentado las mejores condiciones y precio.

Siendo las 12:12 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Glafira Minerva Uribe Loredo
Coordinadora de Licitaciones de la Dirección
de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

L.R.I. Mayra Yolanda Tristán Infante
Coordinadora Administrativa de la Oficialía
Mayor

Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

Lic. Alba Laura Álvarez Lara
Coordinadora Administrativa de la Pila

Perla Maribel Díaz Castro
de Secretaria General

C.P. Marisol Álvarez Portillo
Representante de la Contraloría
Interna Municipal

